

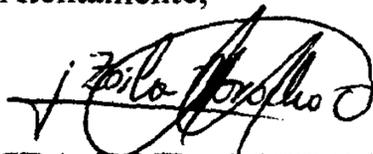
INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROYIMAR S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2005

Yo, Zoila Morocho Ortega, en calidad de **COMISARIO** de la compañía **PROYIMAR S.A.**, cumpliendo con las disposiciones estatutarias, legales y vigentes en la Superintendencia de Compañías, me constituí en el domicilio ubicado en Coop. Unión Cívica, Guasmo Norte-Cincuenta y uno E Solar 12 Mz. K-187, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, para examinar los estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2005, luego de lo cual determine:

- 1.- Que de la revisión del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2005, he comprobado que éstos guardan relación con los respectivos auxiliares contables. Una vez que he realizado el análisis y pruebas de los registros de contabilidad, considero que estos han sido manejados de acuerdo a los Principios Contables Generalmente Aceptados.
- 2.- Que las cifras presentadas en los estados *Financieros* guardan correspondencia con las disposiciones vigentes en la Ley de Compañías.
- 3.- Que el Libro de Actas de la Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, Libros de Contabilidad, y comprobantes en general se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- Que se han cumplido con los puntos del orden del día en todas las Juntas Generales de Accionistas, convocatorias y sesiones.
- 5.- Que los expedientes de las Juntas Generales se mantienen de acuerdo a la Ley, así como la lista de asistentes, y.
- 6.- Que los procedimientos de control interno establecidos por la compañía, la custodia y conservación de los bienes de la sociedad y de terceros son adecuados.

En conclusión puedo informar que los señores administradores y colaboradores, han cumplido con todas las normas y disposiciones estatutarias y reglamentarias de acuerdo a los Estatutos de la Compañía. Además señalo que para el desempeño de mis funciones he dado fiel cumplimiento a las disposiciones vigentes en la Ley de Compañías:

Atentamente,



SRA. ZOILA MOROCHO ORTEGA
COMISARIO
RNC # 0.14041



Guayaquil, 17 de Abril del 2006